GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWAN – PARAGUAY 臺灣-巴拉圭科技大學

INFORME CONTRATO DE SEGURO MÉDICO – ENERO 2024

En la ciudad de Asunción, a los 30 días del mes de enero del 2024, se han realizado los controles y seguimientos del mes de enero relacionados a los compromisos contractuales asumidos con el **CONTRATO N.º 11/2023 DE LA LICITACIÓN CON ID:434.852 – CONTRATO DE SEGURO MÉDICO INTEGRAL** suscripto con la empresa CONSORCIO SC III con **RUC N.º 80135890-6,** conforme al siguiente cuadro:

NRO DE FACTURA	MONTO DE FACTURA	DESCRIPCIÓN
001-001-0000049	23.000.000.-	Corresponde a la presentación de servicios de seguro médico integral para funcionarios de la uptp.

En el mes de enero, no existe objeción alguna en cuanto a la prestación por parte de los titulares sobre los servicios ofrecidos por la empresa Consorcio SC III.

N.º	CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	CI/RUC	CATEG.
1	37000	Raúl María Patiño Silva	380.016	TITULAR
2	37001	Judit Sofía Márchese Pérez	1.245.769	TITULAR
3	37002	Rosa María Postigo Florentina	3.476.928	TITULAR
4	37003	Lourdes Beatriz Núñez Pedrozo	1.466.608	TITULAR
5	37004	Azir Elizabeth Aguayo Silva	3.647.482	TITULAR
6	37005	Víctor Andrés Chamorro González	3.657.591	TITULAR
7	37007	Carlos Antonio Asteria Giménez Sánchez	870.453	TITULAR
8	37008	Juan Pío Fernando Paiva	3.645.775	TITULAR
9	37009	Rafael Antonio Chenù Abente Acosta	985.800	TITULAR
10	37013	Osvaldo López Mendoza	3.650.942	TITULAR
11	37017	Aarón John Leftwich	4.780.514	TITULAR
12	37018	José David Cabrera Méndez	5.918.390	TITULAR
13	37019	Sebastián Octaviano Rivarola	2.302.581	TITULAR
14	37020	Luis Gregorio Arias	3.481.900	TITULAR
15	37022	María Magdalena Espínola	3.506.088	TITULAR
16	37023	Guillermo Daniel Benítez Rojas	3.529.649	TITULAR
17	37024	Paulo Cesar Correa	4.896.454	TITULAR
18	37025	María Paz Ibáñez Cárdenas	4.199.299	TITULAR
19	37026	Maura Damilce Granado	4.014.663	TITULAR
20	37027	Alejandro José Molinas Vega	4.733.149	TITULAR
21	37029	Patricia Dalila Kaczowozki Cáceres	1.425.313	TITULAR
22	37030	Marco Antonio Lugo Matiauda	2.900.627	TITULAR
23	37031	Asunción Beatriz Segovia de Giménez	3.936.693	TITULAR

Por todo lo expuesto, considerando que los servicios se encuentran conforme a las especificaciones técnicas tipificadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y que el oferente presenta la documentación básica. requeridos en el PBC; se remite a la Dirección General de Administración y Finanzas las documentaciones verificadas para proseguir con los trámites necesarios del pago de la factura de referencia.

Lic. Juan Pío Paiva Aranda, Encargado de Despacho
de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de las Personas.